

AYUNTAMIENTO DE PEDREZUELA (MADRID)

Debiendo celebrar El Ayuntamiento Pleno Sesión Ordinaria de 1ª convocatoria, en la Casa Consistorial, el día 23 de junio a la hora de las 18:00 para tratar de los asuntos que se relacionan en el Orden del día siguiente, se le convoca a Vd. para que concurra a la sesión, o en caso de no poder asistir por justa causa, deberá comunicarlo a la Secretaría Municipal, con anterioridad oportuna, cual corresponde.

Pedrezuela, 20 de junio de 2016.



ORDEN DEL DÍA para la Sesión Ordinaria de 1ª convocatoria que ha de celebrar el Pleno del Ayuntamiento, el día 23 de junio de 2016 a las 18:00 horas.

ASUNTOS A TRATAR

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas anteriores.
- 2º.- Aprobación del Reglamento de Uso de la Bibliotecas.
- 3º.- Declaración de Pedrezuela como población libre de circos con animales.
- 4º.- Consejos Sectoriales.
- 5º.- Informes, resoluciones y decretos de la Alcaldía y de las Concejalías Delegadas.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

Sr. D.